

## El visado telemático, ya

**E**n la línea programática que presentaron estas Juntas y con la intención de incorporar a nuestras instituciones a la Sociedad de la Información, y hacerlo, como parece lógico tratándose de quienes somos, por delante de los demás, nuestro Colegio se encuentra en las últimas fases de la puesta en marcha del visado telemático de proyectos.

En noviembre de 2002 se inició, con el rigor y la profesionalidad que nos caracteriza, el proyecto que ahora se encuentra en sus últimas fases, con la selección de tres posibles soluciones, que fueron utilizadas y evaluadas por alrededor de quince compañeros cada una, proceso que llevó a la elección de una de ellas en Febrero de 2004, en la que, desde entonces se está trabajando intensamente.

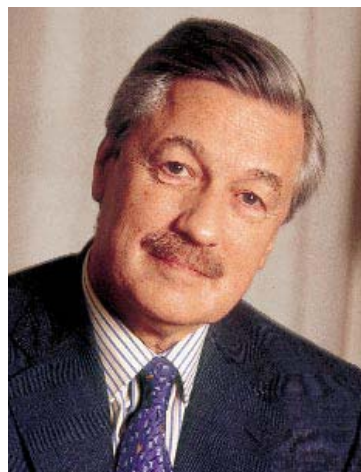
A finales de septiembre estará integrado -en todas sus funcionalidades-, y a mediados de Octubre se pondrá en explotación, el sistema de visado electrónico -VISA Te/-.

En paralelo, el pasado 16 firmamos con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre el convenio para que el COIT se convierta en entidad de registro y pueda colaborar con esta Autoridad de Certificación en la expedición de certificados de firma digital a nuestros colegiados desde cualquier parte de España.

Como veis, se trata de un proceso que nos llevará a estar entre los colectivos más avanzados en la utilización de la Red de forma segura para sus fines y, probablemente, en uno de los primeros colectivos profesionales que pone en marcha todas las potencialidades que permite la gestión telemática en el visado de proyectos.

Esta apuesta por el visado telemático representa un paso más del COIT en la línea de la *e-administración* y la mejora de servicios a nuestros profesionales, representando la entrada del Ingeniero de Telecomunicación en la Sociedad de la Información. No podemos olvidar, además, que el Visado Digital es la iniciativa central dentro de un marco global de servicios telemáticos que en los últimos tiempos el COIT está ofertando a sus profesionales, en los que seguiremos trabajando con el propósito de avanzar hacia un auténtico *e-colegio*.

Se trata, insisto, del impulso de los mecanismos que la Sociedad de la Información y las Comunicaciones pone a disposición de la sociedad, cuestión en la que los ingenieros de telecomunicación debemos de dar siempre ejemplo, como lo venimos haciendo en otros aspectos.



Enrique Gutiérrez Bueno

**“El visado telemático significa un paso más del COIT en la línea de la e-administración y la mejora de servicios a nuestros profesionales, representando la entrada del Ingeniero de Telecomunicación en la Sociedad de la Información”**